



**Documento de posición de HSI para el Taller sobre Captura Incidental en
Brisbane del 23 al 25 de junio del 2010**

Humane Society International (HSI) agradece la oportunidad de presentar su posición en el taller sobre Captura Incidental Kobe II (K2B). HSI ha estado trabajando por más de 15 años para ayudar a los administradores nacionales e internacionales de pesquerías en temas de sostenibilidad económica y ecológica, específicamente abordando los impactos de las capturas incidentales. Este documento toma en cuenta la mortalidad incidental de aves marinas, tiburones, tortugas y mamíferos marinos en todas las Organizaciones Regionales de Administración de Pesquerías (RFMO por sus siglas en inglés) de atún.

HSI se ha visto cada vez más preocupada por:

- La falta de avance de las RFMO para reducir sustancialmente la captura incidental.
- La inadecuada naturaleza de las medidas de mitigación acordadas hasta ahora.
- La falta de evidencia que indique las medidas obligatorias existentes están siendo aplicadas o respetadas.
- La falta de una aplicación e incentivos adecuados para su cumplimiento.

HSI solicita por lo tanto que se dedique atención especial a estos temas durante el taller K2B con el fin de reducir las tasas de captura incidental.

Uno de los objetivos del taller K2B es *'hacer recomendaciones sobre mecanismos para optimizar el trabajo de los Grupos de Trabajo de las RFMO de atún en este campo con el fin de evitar la duplicidad'*. HSI concuerda en que es esencial evitar la duplicidad de funciones. Sin embargo es igualmente esencial garantizar que haya consistencia entre las medidas que las RFMO exigen y que estas sean efectivas.

Por qué las RFMO tienen que ser consistentes en adoptar mejores prácticas en medidas de mitigación

1. Las mismas embarcaciones pescan en diferentes áreas regionales de pesca.
2. Los problemas de captura incidental no son invariables y existe una visión incompleta de donde se encuentran las especies vulnerables.
3. Las medidas efectivas para mitigar la captura incidental por pesca por palangre y pesca al cerco no son exclusivas para un área.
4. Las medidas efectivas para mitigar la captura incidental de un grupo de especies (aves marinas) pueden ser igualmente efectivas para otros grupos de especies (tiburones y tortugas marinas) y estas especies podrían no tener distribuciones oceánicas comunes.
5. Existe poca o ninguna evidencia que sugiera que el uso de medidas efectivas de mitigación tenga algún tipo de impacto económico negativo.
6. Sin consistencia, garantizar el cumplimiento se hace virtualmente imposible.

A HSI le preocupa que las RFMO la dedican mucha menos atención a la captura incidental que a la búsqueda de especies objetivos de pesca. Nosotros sugerimos que los países trabajen en procura



de un sistema donde la sostenibilidad ecológica basada en resultados sea usada como un criterio para el otorgamiento de cuotas para la pesca de especies, con el fin de aumentar el incentivo para alcanzar la sostenibilidad ecológica y reducir las tasas de captura incidental.

HSI recomienda que todas las RFMO adopten las siguientes medidas con el objetivo de reducir sustancialmente las capturas incidentales de aves marinas, tortugas y mamíferos marinos lo más pronto posible. Para alcanzar un objetivo de reducción de captura incidental para todas las especies afectadas, es esencial que las consecuencias globales de cualquier medida de mitigación sean consideradas: un enfoque de mitigación “especie por especie” es inapropiado.

1. La adopción obligatoria de una tasa mínima de hundimiento de anzuelos con cebo para pescas con palangre pelágica y demersal a través del pesaje del palangre. Esta medida es esencial para reducir la captura incidental de aves marinas: sin esta, otras estrategias de protección de cebo, tales como las líneas para ahuyentar pájaros, son inadecuadas. Una vez que se implemente un régimen de pesaje de palangres, los problemas de aplicación y cumplimiento son relativamente bajos y tiene gran potencial para reducir las capturas de tortugas marinas y tiburones, al garantizar que los equipos son llevados, y mantenidos, a mayor profundidad.

2. Las RFMO que incumplan con la implementación de un requerimiento de tasa mínima de hundimiento de anzuelos con cebo deben imponer urgentemente una regla para la colocación de anzuelos exclusivamente de noche donde hayan aves marinas que estén en riesgo de ser capturadas.

3. Una resolución vinculante que prohíba el corte de las aletas de tiburón en altamar es esencial. Las partes deben exigir que sus pescadores descarguen a los tiburones con las aletas parcial o totalmente adheridas de forma natural. Además, deberían establecerse límites de Captura Total Permitida (CTP) preventivos para todas las especies de tiburones y un requisito de no-retención para ciertas especies tales como el tiburón martillo, el tiburón azotador, el tiburón cailón, el tiburón oceánico de puntas blancas y otras especies vulnerables.

4. Una mayor limitación del impacto sobre los tiburones y tortugas marinas requiere una consideración específica sobre la modificación del uso de equipo así como restricciones tales como la prohibición del uso de señales luminosas y de calamar como cebo.

5. Los palangres atuneros representan la mayor amenaza para las tortugas marinas. Debe prestarse especial atención al mejoramiento de las posibilidades de supervivencia post-liberación de las tortugas marinas. En vista de la alta incidencia de captura de tortugas marinas por ganchos, existen manuales tales como: <http://www.nmfs.noaa.gov/sfa/hms/workshops/Tech%20Memo-%20Handling%20Protocols.pdf> y <http://www.fao.org/docrep/012/i0725e/i0725e00.htm> que deberían ser aplicados. La presencia y adecuado uso de equipos tales como cortadores de líneas y desenganchadores debería ser obligatorio.

6. Las tortugas marinas también pueden enredarse en los Dispositivos de Concentración de Peces (DCP) y deben tomarse acciones para minimizar estos riesgos. Los DCP deben ser monitoreados y las tortugas enredadas deben ser liberadas inmediatamente. Los diseños de DCP



que minimizan la captura de tortugas marinas deben ser considerados. El registro y la recolección de los DCP debería ser un requerimiento para eliminar la eventualidad de DCP abandonados o errantes.

7. La persecución deliberada de grupos de delfines para capturar atunes que nadan bajo ellos es inaceptable y los delfines capturados de esta manera no deben ser considerados como captura incidental, ya que han sido elegidos como objetivo de forma intencional. Esta situación es exclusiva de la pesquería de atún en el Pacífico Oriental Tropical. Sin embargo, la práctica ha llevado al desarrollo de técnicas que pueden ser usadas para disminuir la captura incidental legítima de mamíferos marinos en las redes de pesca al cerco, tales como procedimientos para remover delfines de las redes manualmente y regulaciones para prohibir la pesca nocturna cuando es más difícil determinar cuáles especies han sido capturadas por las redes. Estas prácticas también podrían usarse para reducir la captura incidental de otras especies en la pesca al cerco. Los mamíferos marinos, los tiburones y las tortugas marinas usualmente se ahogan en estas redes para cuando son llevados a bordo.

Muchos mamíferos marinos también son capturados en ganchos o en líneas enredadas. La mejor forma de evitar esto es estableciendo restricciones de temporada donde exista alta incidencia de captura incidental de mamíferos marinos.

8. Cada RFMO debe reunir subgrupos sobre captura incidental de forma regular y frecuente, para comparar y analizar los datos sobre captura incidental y recomendar medidas oportunas y efectivas de mitigación.

9. Los cierres de área y de temporada deben ser implementados para proteger especies particularmente vulnerables en sus zonas de apareamiento, reproducción y alimentación, así como en rutas migratorias donde la mitigación de la captura incidental es infectiva.

10. Programas de observadores a bordo deben aspirar a obtener una cobertura de observadores del 100%, o el porcentaje que un análisis estadístico determine que sea necesario para brindar un estimado estadísticamente confiable.

HSI le otorga gran importancia al potencial del taller K2B para provocar un muy necesitado mejoramiento de los resultados de la administración de las pesquerías de alta mar y espera que su participación pueda ayudar en este proceso.